…IOS DE SUSCRIPCIÓN

…al mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 6,50; año, 18. Extranjero, 25 pe…

…o, 5 céntimos; atrasado, … …encia relativa á anuncios y sus… dirigirse al Administrador. … los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 50 céntimos línea; 2.ª íd., 20; 3.ª íd., 10. Comunicados á 50 céntimos línea.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 5 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII Núm. 7 921 Burgos — Talleres, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Viernes 30 de Marzo de 1917

BANCO DE ESPAÑA.-Sucursal de Burgos.

Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá Suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de … mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda … de las Obligaciones del Tesoro de esta misma clase para entregar á los tenedores … Julio de 1920, que se acuden …, con interés de 4'75 por 100 y vencimiento de 1.º de … La Deuda que se emita en esta operación, conforme más adelante se dirá.

… tendrá el interés … se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, … de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.
» B, de 2.500 » »
» C, de 5.000 » »
» D, de 12.500 » »
» E, de 25.000 » »
» F, de 50.000 » »

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma; abonándose á los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés á razón de 4'50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarles desde luego á reembolso, los interesados que no lo hagan á la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, á 4'75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten á conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará la Sucursal y de los que habrá un modelo por cada clase de valores; realizándose por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea ó sea al 4 por 100.

Además, á estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos ó intereses, que á las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas á prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituídas en depósito ó en garantía de operaciones, en la Caja de esta Sucursal, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos ó pólizas á la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados á la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, á que se refieran, constituídos á favor de un mismo interesado y por la misma clase de operaciones.

Aquellas personas á las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere á aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos á la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan á favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad para su canje en esta Dependencia los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las 4'50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4'50 por 100 y que ni las presenten á la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá á realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4'75 por 100 que también se hallen en depósito ó en garantía de operaciones, como quiera que no se retiran de la circulación ni dejan de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán á la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones ó de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública á metálico fuera superior á la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos á la suscripción en Obligaciones del 4 y 4'50 por 100, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores á metálico sin excepción, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega á los suscriptores el interés nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, ó sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogiéndose entonces á los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándoles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará á las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada á las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Burgos 22 de Marzo de 1917.—El secretario, *Vicente Llorente.*

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhóndiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años,

contra el ESTREÑIMIENTO,

el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Arangay,

DE MADRID,

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Morauchel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Doctor Urata del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urrasa

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Laín-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS.—BURGOS

Empréstito de la Deuda Amortizable al 5 por 100

Anunciada en la *Gaceta* la emisión de dicho empréstito, esta casa de Banca se encarga de hacer en metálico las suscriciones que se la encomienden, así como de presentar á la conversión las Obligaciones del Tesoro que se la entreguen al efecto, sin cobrar comisión por referidos servicios.

También nos encargamos de comprar Obligaciones del Tesoro con las condiciones de costumbre, para los que deseen asegurar la suscrición sin prorrateo.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Todo se ha desarrollado como ayer suponíamos en nuestra crónica. El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, acordó facultar al presidente del Consejo para que, si lo creía conveniente, publicara en la *Gaceta* de hoy el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda España, y, en efecto, el presidente lo hizo publicar.

Antes vivíamos ya en circunstancias de excepción y prueba de ello era la censura extremada que el Gobierno ejercía, suspendiendo en absoluto la celebración de conferencias telefónicas. Por la tarde de ayer fueron detenidos varios de los firmantes del manifiesto, en número de diez y se dieron órdenes de detener á cinco que habían emprendido el viaje de regreso á sus regiones. La policía buscaba anoche á ocho firmantes que no fueron hallados. Hoy se ha clausurado la Casa del Pueblo. La normalidad en Madrid es absoluta hasta ahora y, en general, el comentario es favorable á la actitud de energía en que se coloca el Gobierno, si bien muchos estiman que se excede acaso, que se ha corrido un poco.

M.

28 de Marzo.

Del Santo Entierro

Gracias á Dios la suscripción popular va ya bastante bien, si para mirarla y estimarla en todo su valor ponemos los ojos en los calamitosos tiempos que corremos.

Y cuando en unos momentos tan críticos y angustiosos como los presentes se obtiene en ella un éxito regular... afianzada y arraigada debe considerársela ya para siempre en el ánimo y en el corazón del piadoso pueblo burgalés, que no solo mira nuestra gran procesión como cosa propia del esfuerzo común del vecindario, sino que hasta legítimamente se enorgullece de haberla dado vida y sostenerla cada año más boyante.

Va bien: no puede negarse.

Pero también hay que reconocer con toda sinceridad y franqueza, que si por sus listas ya publicadas se ve ó presiente que su resultado final ha de bastar para los gastos ordinarios del año, no nos ha de proporcionar al compás que va ningún remanente de importancia que poder emplear en los empeños que la Hermandad y el pueblo tenemos de lograr, con el concurso de todos, la adquisición del grandioso Paso de la Santa Cena, cuyo hermoso proyecto hemos contemplado en el escaparate de los señores Moliner, donde ha estado expuesto.

Y es una lástima, y va á dar mucha pena que con 200 ó 300 pesetas más ó menos nos quedemos este año en la misma situación económica que el año pasado, y con todos nuestros anhelos fallidos.

Y aumenta el dolor y el desaliento, considerando que con poco, muy poco más que cada uno pusiera de su parte, lograríamos cumplidamente nuestros deseos.

Siendo como son casi todas las cuotas de una á cinco pesetas, el doblarlas unos y el acrecerlas otros en una mitad más, á nadie causaría trastorno sensible.

Y con solo ese pequeño aumento general por cada suscriptor, habría lo bastante para colocarnos en situación de poder adquirir el Paso de presente, y poder pagarlo en dos ó tres años.

Pero tal como vamos, va á ser imposible completar la procesión con ese grandioso Paso ni aún en diez ó doce años por lo menos.

Reconocemos nuevamente que la penuria del instante actual da muy poco margen para que las gentes se muestren rumbosas en cosas que no son obligatorias, sino de pura devoción.

Pero por eso mismo hay que hacer más dulce violencia á la Providencia divina para que las tristes circunstancias de hoy cedan y pasen pronto. Y á muchos, muchísimos de los suscriptores y suscriptoras les bastaría privarse de unos cigarros, un café, una copa, un chocolate ú otra golosina, cualquier pequeño gusto ú objeto de adorno, ó de una diversión ó espectáculo y dedicar su importe á engrosar la suscripción, moviendo así á piedad á Dios Nuestro Señor, para que nos saque cuanto antes de los presentes colectivos apuros.

Forme cada cual su firme resolución en este sacrificio de tan poca monta y tan meritorio: repita su cuota el que pueda ó busque otro suscriptor nuevo, y confiemos firmemente en que Jesucristo Nuestro Redentor, obligado y rendido por los que le honran, oirá benigno y misericordioso nuestros ruegos.

LA JUNTA.

Club Ciclista Burgalés

El Club Ciclista organiza una carrera pedestre preparatoria, en una distancia á recorrer de 10 kilómetros, la cual se celebrará el próximo domingo, día 1.º de Abril, desde el fielato de Francia al kilómetro 6, en el que se establecerá el jurado de viraje y regreso al punto de partida.

Las inscripciones se admiten en el domicilio de dicha Sociedad (Laín Calvo, núm. 22); Modern Garage (Laín Calvo, núm. 38); Garage del señor Verduras (Plaza de Alonso Martínez), y en el de D. Benito Díez (Plaza de Vega, núm. 14), hasta las diez de la mañana del día de la carrera.

Los pertenecientes á la Sociedad organizadora no pagarán cuota de inscripción.

Todos los demás pagarán, en concepto de inscripción, una peseta con cincuenta céntimos, siendo reembolsables los cincuenta céntimos á la devolución ó entrega del dorsal.

La salida se dará á las cuatro horas y cinco minutos de la tarde.

Suscripción

para restaurar el altar de Nuestra Señora la Divina Pastora, establecido en la parroquia de San Lorenzo el Real.

Suma anterior, 811'25 pesetas.

M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, penitenciario, (2.ª vez), 5 pesetas; D. Sixto Arnaiz Camarero, presbítero, 1; D. Félix Niño Palomino, coadjutor de la parroquia de Santiago, 2; señor párroco de Bañuelos de Bureba, 1; un sacerdote, 1; D. José Luis Montaverde, en memoria de su finada tía, 5; D. Manuel Escolar, 5; un joven devoto de la Divina Pastora, 2.

D. José Díez del Corral, 2; D. Fidel Domingo, 5; D. Gaspar Gutiérrez, en memoria de su finada esposa, 1; D. Rufino Gutiérrez, 0'50; D.ª María Pérez de Gutiérrez, 0'50; D. Godofredo Gutiérrez Pérez, 0'50; D. Antonio Gutiérrez Pérez, 0'50; Casilda de la Iglesia, 0'25; á Nuestra Señora la Divina Pastora de nuestras almas, Patrona del Comercio y de la Industria, 10; D. Narciso Martínez, 1.

D. B. J., 1; D. S. O., 1; D.ª Juana Asenjo, 1; D.ª M. O. A., 1; D.ª Eulogia Linaje, 1; una señora devota de la Virgen, 1; doña Julia Bravo, 1; D.ª Dolores Bravo, 0'50; D.ª Emilia Puente de Gonzalo, 0'50; Srtas. Micaela y Saturia García, 2; señorita Carmen Díaz de la Lastra, 2; señorita María Luisa V. Cantabrana, 2'50.

Srta. M. M., 2; Srta. Adela Fernández, 2; una señorita, 1; Srta. Jesusa Pardo, 3; Srta. Ignacia Hernando Miguel, 2; señorita M.ª Asunción Laviano, 1; Srta. Pepita Hernando, 1; el niño Carlitos Ajuria Cantabrana, 2'50; el niño Miguelito Berenguer y Tobar, 2; la niña María Madrazo Manteeón, 2; una niña devota de la Virgen, 1'50; limosnas depositadas en el cepillo, 11.

Total, 900.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 26, primer piso.

Suscripción al Empréstito de la Deuda al 5 por 100 amortizable

Isidro Plaza, banquero.—Casa fundada en 1855.

Fijada la fecha del 31 del corriente para la suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100, desde el día de hoy admite esta casa cuantas órdenes se le confieran para esta operación sin cobrar ninguna comisión, y el pago se hace en la forma siguiente:

10 por 100 al hacer la suscripción,
40 por 100 el 14 de Abril,
20 por 100 el 14 de Mayo y
20 por 100 el 14 de Junio.

90 por 100 tipo de emisión.

Al hacer el pago el 14 de Mayo del 20 por 100 se abonará en esta entrega á los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año.

Como para las Obligaciones del Tesoro no existe prorrateo, para la suscripción, se encarga también esta casa de hacer su presentación al canje.

Burgos 22 de Marzo de 1917.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería)(Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (·) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

Lo que cobra una tiple

Para formarse idea de la gravedad de la crisis alimenticia en Austria, basta con este hecho, que refiere el periódico «Pesti Naplo»:

«La primera tiple del teatro de Brunn, en Moravia, ha firmado un contrato para cantar, percibiendo, en vez de sueldo, medio kilo de manteca, 60 huevos, cuatro kilos de harina, seis salchichas, seis embutidos, un kilo de carne ahumada, dos kilos de guisantes, 20 kilos de patatas, un kilo de lentejas y un pan blanco.»

Crónica militar

GUARDIA CIVIL

Han sido destinados:

Capitanes, D. Juan Garrido Valdeolivas, ascendido, de la Comandancia de Cuenca, á la primera compañía de la de Burgos.

D. Arturo Ruiz Sotomayor, de la primera compañía de la Comandancia de Burgos, á la sexta de la de Coruña.

D. Ernesto Morillo Rodríguez, de la cuarta compañía de la Comandancia de Lérida, á la segunda de la de Salamanca.

OFICINAS MILITARES

El oficial segundo D. Victoriano Carrascosa Ridruejo, de la Subinspección de las tropas de la sexta región y prestando sus servicios en la quinta, es destinado á la Capitanía general de esta última región, de plantilla, cesando en dicha comisión.

Escuela Normal de Maestras

EXAMEN DE INGRESO

Para seguir los estudios del Magisterio de 1.ª enseñanza, es preciso la aprobación de los exámenes de ingreso que tendrán lugar en el mes de Junio, quedando dispensadas de este requisito las poseedoras de algún título académico, que justificarán por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de contar con la edad de 14 años cumplidos. Para solicitar dicho examen, se hace preciso acompañar á la instancia, dirigida á la señora directora, la cédula personal corriente, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de once á una, durante los días no feriados del mes de Abril.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza, conforme á la partida de nacimiento.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Las aspirantes á dar validez académica en Junio próximo á estudios del Magisterio de 1.ª enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal durante los días lectivos del mes de Abril, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros establecimientos.

En las instancias han de hacer constar el número y nombre de las asignaturas objeto del examen.

Las alumnas que pidan examen de las asignaturas de 3.° y 4.° curso unirán á la instancia y demás documentos la certificación de haber verificado las prácticas de enseñanza en una Escuela nacional.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega de expedientes dos testigos de conocimiento, vecinos de la capital, provistos de sus cédulas, que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula y examen se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente ó por medio de representantes al efecto.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

La cuestión del día

Previa censura

Esta mañana, á las doce, ha convocado en su despacho el señor gobernador civil á los directores de los periódicos locales, con objeto de darles á conocer las órdenes del Gobierno, estableciendo la previa censura para la Prensa y á la vez ponerse de acuerdo para ejercer aquella con el menor perjuicio posible.

El señor Sánchez Ortiz manifestó los mejores deseos y propósitos de armonizar los intereses de la Prensa,

Algunos de los asistentes á la reunión hicieron presentes las observaciones que les parecían oportunas respecto á las horas y la forma en que ha de ejercerse la censura, reinando en la reunión gran espíritu de concordia.

.·.

CLAUSURA DEL CÍRCULO CATÓLICO

Ayer tarde, á las siete, el agente de vigilancia señor Arroyo se personó en el Círculo Católico de Obreros, procediendo, por orden superior, á clausurar los locales destinados á reunión de los trabajadores.

A las señoras

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que se han recibido algunos modelos de sombreros para señora y señorita, que son una verdadera preciosidad.

A este envío, que refleja el gusto y elegancia de los sombreros de primavera, seguirán otras nuevas remesas de importancia que completen el variado surtido de que siempre disponemos para atender debidamente á nuestras distinguidas clientes.

También se ha recibido gran número de caprichosas fantasías y velos de alta novedad.

Sombrerería de Julián Saiz,

SOMBRERERÍA, 4.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 2 de Abril.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Tropa mensual y cruces pensionadas.

Día 4.—Montepío militar y remuneratorias.

Día 7.—Montepío civil, jubilados y mesadas de supervivencia.

Días 9 y 10.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

La *Gaceta* ha publicado los siguientes Reales decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Burgos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, en comisión, á D. Casimiro Martín Sánchez, jefe de Administración de igual clase y de Sección de la Intervención Civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, también en comisión.

—Idem íd. jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la Intervención Civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos á D. Julián Jiménez Pulido, electo interventor de Hacienda de la provincia de Burgos.

Ha sido nombrado juez de Fonsagrada D. Juan Serna, que lo era de Villarcayo, y para esta vacante D. Juan Sánchez Real.

Entre los delegados obreros presos en Madrid por suscribir el manifiesto referente á la huelga, que ha sido denunciado, figura Luis Lavín, de la Casa del Pueblo de Burgos.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el telegrama siguiente:

«*Espinosa de los Monteros* 29 (15'30).

»Jefe línea guardia civil á gobernador.

»Trenes línea Robla circulan por esta, continuando dirección Mataporquera y Bilbao.»

Es muy frecuente oir: «No sé qué tiene este chiquillo, que se desmejora. ¿Será que fuma?» No es eso, es que no tiene apetito ó lo que come no lo asimila y para verle cambiar rápidamente, dele usted antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

†

Todas las Misas que mañana, sábado 31, se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, desde las ocho hasta las once y media inclusive, así como la Exposición y Misa de nueve en la capilla de las religiosas Esclavas, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor D. Ginés Yélez y Granados.

Por la policía de Miranda de Ebro fueron detenidos ayer en aquella ciudad Rafael Carrera Esteban, de 23 años, y Daniel Castañeira, de 26, sin domicilio ni residencia, conocidos como jugadores de ventaja y carteristas y que han sufrido varios arrestos gubernativos.

Mañana sábado, á las once de la mañana, tomará posesión del cargo de beneficiado primer tenor de nuestra Santa Iglesia Metropolitana D. Darío García Real.

Agradecemos la atenta invitación que para dicho acto nos ha remitido.

En el rápido de esta tarde ha marchado con dirección á Vitoria el excelentísimo señor doctor D. Prudencio Meto y Alcalde, obispo de Madrid-Alcalá.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 582 raciones.

Mañana se recibirán quisquillas y percebes en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».

CONSERVAS TREVIJANO

Reconocida como la primera marca española.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, de Logroño.

Ortopédico herniólogo en Burgos

HERNIAS (QUEBRADURAS)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tara física de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema, especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores pero como éstos han de confeccionarse, en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Burgos, los días 2 y 3 del mes de Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Norte y Londres y en Vitoria el día 4 en el Hotel Pallares. por D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

Coñac Terry

Diario de avisos

Cosas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Benjamín y Amós y Santa Balbina.

CULTOS.

Catedral.—Mañana sábado, á las diez y media, vísperas cantadas de la Dominica de Ramos.

—Capilla del Santísimo Cristo.

A las seis y media, Santo Rosario y explicación de las ceremonias de la Semana Santa por el señor Lic. D. Lorenzo Dancausa Manzanares, maestro de ceremonias de esta S. I. M., terminándose con las oraciones del Angelus.

Por la mañana, á las ocho y media, novena al Santísimo Cristo.

San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes de Marzo dedicado á San José.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres.

A las siete de la tarde, rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

—Congregación Mariana

Ejercicios espirituales, obligatorios para todos los congregantes. Darán principio para los Luises el día 31 de Marzo, sábado de Pasión, á las seis y tres cuartos, en el salón de conferencias, y para los Estanislaos el 1.° de Abril, domingo de Ramos, en la Misa de las diez.

Continuarán durante los días siguientes á la misma hora para los Luises, y para los Estanislaos en la misa de nueve.

Día 1.° de Abril. No hay comunión general. La que debía haber se traslada al Jueves Santo.

San Lorenzo el Real.—La Corte de María del Amor Hermoso celebrará mañana día 31, el ejercicio mensual, con misa de comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las seis y media, rosario, visita á la Virgen, plática que dirá el Sr. Director D. Rafael Centenera, y salve cantada.

Estos cultos se aplicarán en sufragio del alma de D. Claudio Díaz Alba (q. e. g. h.) Director que fué de la Asociación.

—Adoración Nocturna

El turno 1.° celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.

Dará principio á las diez.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando la exportación de garbanzos, judías, lentejas y arroz.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura de un individuo.

Concediendo un plazo de 30 días para que los alcaldes de los pueblos en que radiquen las obras del trozo tercero de la carretera de Villadiego á Aguilar de Campóo puedan remitir las certificaciones de las reclamaciones que se hayan presentado.

Idem ídem sobre las obras del trozo primero, sección segunda, de la carretera de la provincial de Alto de Balarto á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 31

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Castrogeriz, seguido entre don Celestino Perdiguero y otros 43 más, vecinos de Villaquirán de la Puebla con el señor fiscal de la Contencioso, sobre excepción dilatoria: ponente, Sr. Coloma; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; Secretaría del Lic. Valdés.

Instrucción Pública

Ha sido clasificada D.ª Victoria García Gutiérrez, maestra jubilada de Villasandino, con derecho á la pensión anual de 312'50 pesetas.

—Por concurso rápido de traslado han sido nombrados maestros en propiedad:

D. Martirian Merino, de Bajauri; D. Mariano Martínez, de Cascajares de Bureba; D. Mariano Martín Pérez, de Villayerno Morquillas; D. Emilio Domínguez, de Villalaín; D. Segundo Mijangos, de Carrias; don Julián Morote, de Iglesia Pinta; D. Pedro Molinero, de Villorejo; D.ª María Angeles Ortega, de Entrambosríos; D.ª Regina Rodríguez, de Prádanos ó Panizares; D.ª Leonor García, de Castellanos de Bureba, y doña Aurea Benita González, de Torresandino.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

José Beato, de 36 años; herida punzante en el dedo índice derecho

Angel Moreno, de 6; herida contusa en la región occipital.

Benita Conde, de 62; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Rosario Antón, de 11; extracción de partículas de tierra del ojo derecho.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Ignacio Uribe, D. Emerico H. Albino, D. Alfonso Casalis, D. Ignacio González, Max Straus, D. Pedro Marín, D. Baldomero Martínez.

Fonda de Avila.—D. Balbino Martínez, D. Manuel Ruiz, D. Valentín Alameda, don Manuel Arpal, D. Ignacio Extramiana, don Pedro Gómez, D. Félix Martínez.

Hotel Universal.—D. Luis Fernández, don Joaquín Grábalo, D. Francisco Rosich, don Eugenio Ramos, D. Julio R. Lorenzo, don Francisco Aubert, D. Rafael Cerdán.

Registro civil

Defunciones.—Víctor Herrero Pérez, de Villafranca Montes de Oca, 15 años, Empecinado, 1; Faustina Rojo López, de Las Rebolledas, 43 años, Arrabal de San Esteban, 17.

Nacimientos.—María Anunciación González Díaz, Victorina González Ruiz.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 689'2; á las cuatro de la tarde, 687'8

Temperatura: máxima sol, 13'8; máxima sombra, 10'2; mínima sombra, 1'0 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SO.

Ultima hora

Conferencia telegráfica

Madrid 30.—(11 h. 25 m.)

Submarino remolcado

MÁLAGA.—Al atardecer de ayer pasó con rumbo á Gibraltar un trasatlántico inglés, armado en crucero, remolcando á un submarino alemán.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga el padre del señor obispo auxiliar de aquella diócesis.

Cambio de política

El diputado liberal D. José Luis Torres ha ingresado en el partido conservador.

La previa censura

Toda la prensa se ocupa de la cuestión de la huelga con extremada parquedad, por efecto de haberse empleado la previa censura.

Una conferencia

PAMPLONA.—El abate Riviere leyó ayer una conferencia en español, narrando la destrucción de diversas ciudades francesas por los alemanes.

Al aparecer el retrato del cardenal Mercier en el aparato de proyecciones fué ovacionado, dándose vivas á España y Francia.

Asistió á la conferencia el señor obispo de la diócesis.

El precio del arroz

VALENCIA.—Los comerciantes de Játiva han denunciado que los molineros se niegan á vender arroz de clase á precio de tasa, pretextando que no tienen existencias.

El gobernador ha oficiado al alcalde para que les comunique que si en el término de 24 horas no fabrican dicho arroz les cerrará los establecimientos.

Hojeando periódicos

«El Imparcial» protesta de que se haya establecido la previa censura para la prensa.

«No creemos—dice—en la eficacia de ella. Nosotros, tan amantes del orden, no podemos menos de sentirnos molestos y agraviados bajo un régimen de frenos autoritarios.»

«El Liberal» publica la opinión del señor Alcalá Zamora, sobre la labor económica del Gobierno.

Evidencia la esterilidad de la actuación del Parlamento, desvirtuada por las frecuentes reuniones de los jefes de las minorías; organismo que no autorizan la Constitución, ni los reglamentos de las Cámaras, pero que reduce al silencio las iniciativas de los representantes del país.

«Así—añade—se ha aprobado la ley de autorizaciones, que puede despertar apetitos y prestarse á cubileteos.»

«El País» comenta y censura jocosamente las medidas adoptadas por el Gobierno en los actuales momentos.

«El Debate» dice que el Gobierno debe dedicarse, después de obtener las autorizaciones y de suspender las garantías constitucionales para evitar desórdenes, á resolver el problema de las subsistencias en brevísimo plazo, pues si no lo hace así, el conflicto podría alcanzar gravísimas proporciones.

«El Universo» aplaude las medidas adoptadas por el Gobierno, pero teme que este no se muestre enérgico hasta el final.

«A B C» publica un artículo firmado X.

Después de alabar las reformas del general Luque sobre Marruecos, suprimiendo los cuarteles generales, repatriando los cuerpos expedicionarios y reduciendo gastos inútiles, aboga por la supresión del cargo de general en jefe, porque no estamos en guerra con el imperio marroquí, sino en un período de penetración política, bastando las operaciones de policía para castigar fechorías en nombre del Maghzen y por encargo de Europa.

Además, no puede haber enlace militar entre Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

Opina el articulista que solo puede existir unidad política, y para eso basta un alto comisario con poderes delegados del Gobierno y con mando sobre todo el territorio; pero no mando directo de armas, intervención en el detalle de las operaciones, fiscalización absoluta inmediata de la administración, policía, servicio, etc., todo eso debe quedar á cargo de los comandantes generales.

Inglaterra y España

LONDRES.—La Agencia Reuter asegura que el Gobierno inglés estudia las proposiciones de España, transmitidas por el marqués de Cortina, con el deseo de satisfacerlas en cuanto sea posible.

Espérase que las negociaciones conducirán á un acuerdo.

El marqués de Cortina será obsequiado con un banquete por el Gobierno británico.

Una rectificación

LONDRES.—La legación portuguesa desmiente categóricamente que Portugal haya cedido la colonia de Macao al Japón.

De Rusia

LONDRES.—El Gobierno japonés ha reconocido al Gobierno provisional de Rusia.

PETROGRADO.—Los jefes de las misiones militares de los países aliados, agregadas al cuartel general ruso, han telegrafiado á los comandantes de los cuerpos de ejército de Rusia, reiterando su esperanza en una victoria próxima y completa y felicitándoles por la libertad reconquistada, no dudando que el cuerpo militar ruso cumplirá con su deber hasta el fin, en completa unión con los aliados.

Alemania y América

LONDRES.—Un despacho de Washington dice que el departamento de Estado tiene razones para creer que Alemania piensa hacer nuevas proposiciones de paz antes del día 2 de Abril.

De toros

SEVILLA.—Por la duración que tendrán las pruebas de resistencia de la nueva plaza de toros monumental, probablemente no se celebrarán en ella las corridas de feria.

EL CENTRO.—Gran peluquería.—Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión). Teléfono 244.

Un descalabro turco

LONDRES.—(Oficial).

Las tropas inglesas de Egipto han avanzado unos 25 kilómetros, á partir de Rafa hasta Wadi Chusse, á unos ocho kilómetros al S. de Gaza, para cubrir la construcción de la vía férrea.

El día 27 entablaron violentos combates en esta región, con un contingente enemigo, compuesto de unos 20.000 hombres, causándoles considerables bajas y cogiendo unos 900 prisioneros, entre ellos el general y todo el Estado Mayor de la división del Ejército turco número 53.

Las cifras incluyen cuatro oficiales austriacos y 32 soldados de la misma nacionalidad.

También cogieron dos howitzers austriacos de 4,2.

Telefonemas

Madrid 30 (15'40).

En Hacienda

El señor Alba ha manifestado á los periodistas que tiene buenas impresiones respecto al empréstito de mil millones de pesetas.

Agregó que frente á los patronos del ramo de construcción, que quieren ir á la huelga, desplegará igual energía que frente á los obreros, invitándoles á que concreten sus peticiones para ver la posibilidad de dar solución al conflicto.

Afirmó que se cumple el acuerdo de importación de carbón á cambio de mineral.

Se han aceptado 20.000 toneladas de trigo, ofrecidas por la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Se ha resuelto el concurso para la adquisición de trigos, aceptando además hasta 50 000 toneladas.

La República Argentina respetará el contrato del trigo para España.

En Gobernación

Dicen en el ministerio de la Gobernación que reina tranquilidad en toda España.

El señor Ruiz Jiménez guarda cama, por encontrarse acatarrado.

En Instrucción Pública

El señor Rodríguez Carracido, rector de la Universidad Central, ha entregado al señor Burell el acuerdo tomado por el Claustro de aquel centro.

Estímase que la situación del ministro es difícil.

Madrid 30 (17 h. 13 m.)

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte el concejal D. Miguel Maura ha pedido que se recabe del ministro de la Gobernación la libertad del señor Besteiro, recordando varios precedentes.

El señor Aguilera y Arjona dijo que la minoría republicana no realizará excitaciones, aprovechándose de la inmunidad que da el cargo, pero pide la libertad de los concejales socialistas.

Calificó de arbitraria la detención de los firmantes del manifiesto, porque se ha atenido á la ley de huelgas y no ha habido movimiento alguno revolucionario.

El señor Crespo Antón, de la Defensa Social, se adhiere á la protesta de los republicanos.

El señor De Blás pide el excarcelamiento de la minoría socialista.

El alcalde levantó la sesión, diciendo que en el asunto entienden los tribunales.

Madrid 30 (17 h. 40 m. Urgente).

El servicio de trenes

Llegan con normalidad todos los trenes del Norte, incluso de Valladolid.

Burell

En los círculos políticos se estima muy delicada la situación que se crea al señor Burell con los acuerdos tomados por el claustro universitario.

Madrid 30 (18 h.)

Resumen de la guerra

PARIS.—Oficial:

Noche tranquila, excepto en Maisons-en-Campagne, donde hubo intensa lucha con granadas de mano.

BERLIN.—Oficial:

En Artois, cañoneo.

En Neuville cuatro ataques de los regimientos canadienses han sido rechazados, causándoles grandes bajas.

Batallones franceses intentaron avanzar en Neuville y Margilval, pero fueron rechazados también.

En Rusia y Macedonia no ocurren acontecimientos de interés.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente.	Cambio de hoy
4 por 100 interior	74'30	74'30
Idem fin de mes	00'00	74'65
5 por 100 amortizable	93'50	93'60
4 por 100 amortizable	85'00	00'00
Acciones del Banco de España	449'00	000'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	279'00
París: 4 por 100 exterior español	83'05	84'50
Cambios sobre París, cheque	79'15	78'85
Cambios sobre Londres, id.	21'98	21'92
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de idem	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	235'00	235'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96'10	00'00

ISIDRO PLAZA, Banquero

Isla, 4, Burgos.—Casa fundada el año 1865

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 8 á 2 y de 4 á 7.

Casa en venta

El día 7 de Abril próximo, á las once horas, se venderá en pública subasta en la notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, una casa sita en la calle del Sobrado, núm. 28, del Hospital del Rey.

Titulación y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Oficialas y aprendizas

Se necesitan para confección de sombreros para señora. Informarán en Lain Calvo, 16, entresuelo.

Banco de Burgos

Agregación de hojas de cupones á la Deuda Exterior.

Debiendo procederse á la agregación de cupones á la Deuda expresada, este Establecimiento tiene el honor de prevenirlo así á los señores depositantes; advirtiendo que aquellos señores que no retiren sus depósitos de esa Deuda antes del día 1.° de Abril próximo no podrán efectuarlo hasta que la operación quede terminada.

Burgos 29 de Marzo de 1917.—El Secretario, Gerardo Moreno.

Boteros

Se necesita un oficial de botería práctico en el manejo de la tijera y demás trabajos del oficio; buen sueldo. Indispensables buenos informes. Botería de José Liaño, Reinosa.

Molino harinero en arriendo

En el término municipal de la villa de Caleruega, sitio denominado Venta de la Mónica, se arrienda un molino con dos pares de piedras francesas, cedazo, limpia y dos huertas anejas, el que se halla enclavado en el río Aranzuelo. Para tratar con su dueño Félix Lázaro, vecino de Arauzo de Torre, partido de Salas de los Infantes (Burgos).

¡Cazadores!

MAGNÍFICAS ESCOPETAS DE CAZA

20 meses de plazos para el pago

Escribid pidiendo catálogos á CASA FILADELFIA. Apartado 97. San Sebastián.

Se solicitan agentes.

Venta de granos

El Sindicato Agrícola de Villahoz pone á la venta dos vagones de trigo, dos de centeno, dos de avena, uno de cebada y titos, yeros y lentejas en pequeñas cantidades. Para tratar, dirigirse á dicho Sindicato.

Pérdida

de un rosario crucífero, desde la Catedral á la calle de la Puebla. Puede entregarse á Jacinto Rica, calle de la Paloma, quien gratificará

Ya llegaron

las remesas de paños y lanillas de las mejores fábricas de Sabadell, lo más nuevo y selecto. La gran existencia de esta casa la permite hacer economías en sus ventas.

Sastrería de Elías López Marcos.—Espolón, 8

Traspaso ó venta

de una vaquería en la calle de Villalón, 55 (barrio de San Pedro).

A los herreros

Se venden toda la herramienta y útiles de una fragua. Para tratar, con Jacinto López, en Cañizar de los Ajos.

Oficial herrero

Le necesita Mariano Alonso, depósito de maquinaria agrícola, Osorno (Palencia).

VERIN SOUSAS

Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Exelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

En venta ó en renta

Se cede un molino eléctrico sito en esta ciudad. Darán razón calle del Cid, 25, escritorio.

Criada

Se necesita para la limpieza, con buenos informes. Razón: Isla, 33.

¡¡Las señoras!!

siempre prefieren los corsés fabricados exclusivamente para esta casa, por su hechura perfeccionada.

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

Postre.-Régimen

UVA DE ALMERÍA

Barril completo, 28 pesetas.

A 1'75 ptas. kilo en la confitería Royalt y en la Cooperativa del Círculo de Obreros.

Al por mayor: Edmundo Santa María, San Cosme, 4, Teléfono. 243.

Se arrienda

una cuadra amplia, con su correspondiente vivienda. Para tratar: Elvira Lorente, Tenerías, 7 y 9.

A los consumidores de chocolate

Habiéndose disuelto la Sociedad Rica y Miguel, el que suscribe pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general que desde 1.° del próximo Marzo, nuevamente y por sí solo, ha vuelto á montar una nueva fábrica para dedicarse á la elaboración de chocolate, con su antigua marca «El Caputo», y servirá los pedidos con esmero, puntualidad y economía.—*Francisco Miguel.*

Fábrica: Sombrerería, 23 y 25.

Despacho: Paloma, 23, Burgos.

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de

Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos á plazo fijo

PROGRESO, 16, BURGOS.

ABONOS MINERALES

Nitrato de sosa, superfosfatos, etc.

Los mejores y los que mayor venta y aceptación tienen, son los de la «Sociedad General de Industria y Comercio», de Bilbao.

Exigir siempre el plomo y etiqueta que precinta y garantiza el contenido de los sacos.

JULIAN DE CELAYA

Depósito central:

Huerto del Rey, 25 (Flora), almacenes.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

REUMATISMO

Los que padecéis de reumatismo usad una sóla vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, *alivia siempre desde la primera fricción.*

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencias contra las *Neuralgias.*

REUMA

Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el

BÁLSAMO NEURALGINE

Remedio externo insuperable

Venta en farmacias y droguerías

Colchones

hechos de lana borra, grandes, á 12, 14, 16 y 18 pesetas.

Almohadas ídem á 2 pesetas.

Venta exclusiva:

COMERCIO DE TEJIDOS DE JULIÁN,

Plaza Mayor, 30.

A los barberos

Se venden, en la «Peluquería Modelo», cuatro sillones de barbería, muy baratos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.°, izquierda.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENCERÍA, NÚM. 6.

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Manufactura de carruajes y automóviles

DE

Casimiro Charro

Gamazo, letra T, y Muro, letra CH

VALLADOLID

Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Interventor del DIARIO

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar *300 metros cuadrados,* sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á *precios tan baratos* como

LA GRAN BRETAÑA

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS DE GÉNEROS. ABSOLUTA CONFIANZA

Visítese la casa para convencerse

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14.

ENTRE EL HOTEL PARÍS Y EL «DIARIO DE BURGOS»

Vides Americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto.

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios.

Analizo gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases. — **Primitivo Olavarría.** — Los Balbases (Burgos).

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Garnacha negra, Tinto aragonés (Tempranillo) y otras variedades al precio de 90 pesetas millar.

Barbados de Aramón y Mourviedro á 30 pesetas millar.

Estacas injertables de varias clases á 10 pesetas millar.

Estaquillas de vivero á 5 pesetas millar.

Viveros reconocidos por el Servicio agronómico.

Dirigirse al antiguo y conocido plantelista D. Francisco Saraza, Tudela (Navarra).

Odeon

Reclutas de cuota

Escenas del cuartel

Maruxa.—Las Golondrinas.—El Asombro de Damasco.

Agencia Odeon

Espolón, Relojería

Angel García.—BURGOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao:

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30, y con destino á Nueva York, una expedición mensual.

Trato esmerado y confortables cámaras de primera, segunda y tercera preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al sub-agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-San Juan, 56, principal.

A los padres de familia

Primera enseñanza completa
NÚMERO LIMITADO DE ALUMNOS.—PRECIOS ALTOS

El **Gran Colegio Cervantes,** trasladado á la *calle de San Juan, 63,* no escatimando nada en bien de la enseñanza apesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas, para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

Bachillerato en tres años
INCREIBLE PARA ALGUNOS, PERO VERDAD

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de Geometría, Física, Fisiología, Agricultura, Historia Universal, Historia Natural, Historia Sagrada, Geografía, etc.; mapas y esferas de todas clases; aparato para explicar los eclipses; pesas y medidas para el sistema métrico decimal.
Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales
OPOSICIONES, CONTABILIDAD É IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unidas á las anteriores de seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas para idiomas y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos, ni aun de su pueblo y casa, han hecho que sea un Colegio que maravilla á cuantos lo visitan. Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Carreras breves de gran porvenir después de la grerra.—Procedimientos novísimos, de resultados prácticos.—Para toda clase de personas

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden ***Nitrato de sosa de Chile.***

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales
Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raiz corta y larga; mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499. -- Vicente Martín Iñiguez. -- Gamazo, V. M. -- Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

La Proteofosfatona

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

Pastillas Alemanas del profesor Swanter de Berlín.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas
Tribu Trem. Fenil Metan, OXisulf, Ant. Bis. T. Bici en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca,* que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles al momento.* Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones,* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. *1'50 pesetas caja* en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Burgos.—Farmacia F. de la Liera, Plaza Mayor, 34.

¡No más borrachos!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

embriaguez ó borrachera

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la ***embriaguez ó borrachera.***

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Pídase en todas las farmacias.

38, Laín-Calvo, 38 — Modern'Garage — Teléfono núm. 108
— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS :: **SILENCIOSOS** :: **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelo para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

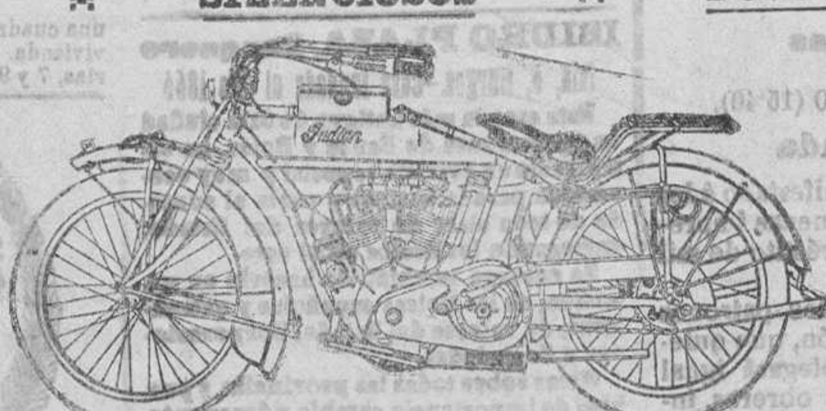

Motocicletas INDIAN.—*La mejor del mundo.*

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y seguro curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Se vende

ó arrienda una casa con pajar y tres heredades próximas á ella, en la calle de las Eras, número 4, del pueblo de Gamonal. Para tratar, con Toribio Arreba, calle de Fica, 25, Bilbao.

Se admiten

anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiana, á precios económicos.

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritismo, Reumatismo, Gota, etc...
por el

DEPURATIVO RICHELET

Antes de la Curación — **Después de 15 días de tratamiento.**

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczémas, herpès, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos farinaceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulacion tanto en el hombre como en la mujer, asi como en el artritismo, reumatismo, gota, dolores etc.....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia

Este maravilloso tratamiento ejerce su accion no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino tambien en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto illustrado que acompaña a cada frasco. Este folleto sera mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL ó por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Depositario general en España: D. Francisco LOYARTE, *Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN*

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.
Permiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.